2084/2018

OSPAV c/ AGUIAR, EDUARDO SEGUNDO s/EJECUCIONES VARIAS

San Juan, 29 de octubre de 2019

Previo, hágase saber al presentante que encontrándose vigente la Acordada 3/15de la CSJN desde el 02.05.2016, deberá en el término de 24hs de presentado el escrito por mesa de entradas y con carácter de OBLIGATORIO ingresar la copia digital fidedigna del mismo.

PATRICIA SANZ
SECRETARIA

Fecha de firma: 29/10/2019
Firmado por: PATRICIA SANZ , SECRETARIA

#31213913#248190250#20191029095148884